ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Estructuración necesidad para** COMPRA DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA DEL SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**Montería, 7 de NOVIEMBRE de 2024**	**HORA INICIO:** 8:30 Am	**HORA FIN:** 10:00 Am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina de contratación – DESPACHO REGIONAL CORDOBA**	**REGIONAL CORDOBA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Plantear las necesidades para solicitar procesos de contratación de bienes y servicios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. ESTABLECER LA NECESIDAD EN ATENCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA DEL SENA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SENA REGIONAL CÓRDOBA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico. La compra de mobiliario de oficina, es para garantizar el correcto funcionamiento de las actividades contempladas en los diferentes procesos administrativos y ambiente de aprendizaje de la Sede REGIONAL CORDOBA, entendiendo la importancia y el compromiso en mantener las mejores condiciones laborales, y el constante crecimiento, desarrollando las actividades de forma segura y salvaguardar la integridad física y emocional de toda la población SENA REGIONAL CORDOBA. La contratación de Bienes, Obras y Servicios, es la principal actuación administrativa en virtud de la cual las entidades estatales, dan cumplimiento a su función pública y social, garantizan su adecuado funcionamiento y materializan los proyectos de funcionamiento e inversión socioeconómica. El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. A través de una revisión de seguridad realizada en las dependencias de la Sede regional Córdoba donde participaron Miembros de la parte administrativa, Seguridad Industrial y miembros del COPASST de la Regional se lograron identificar, deficientes condiciones de las sillas ergonómicas de las áreas administrativas, los escritorios , teniendo en cuenta esta inspección se requierecon urgencia un cambio			

de sillas de oficina, el suministro de escritorios, de equipos de oficina, para el para mejorar las condiciones de seguridad y salud en eltrabajo de los funcionarios, aprendices y contratistas, que a diario las utilizan para las actividades administrativas y que se ven Expuestos a riesgos biomecánico a accidentes laborales y patologías de origen laboral por el mal estado del mobiliario en mención, lo anterior responde a una acción de mejora y remodelación derivada de una auditoría interna o externa.

CONCLUSIONES

Se relaciona información para hacer solicitud a la directora de la regional cordoba para el inicio de los procesos y al área de contratación:

ÍTEM	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESCRITORIO OPERATIVO LIENAL DE 150CM 60CM CON ARCIVADOR METALICO 2X1, ESPECIAL	UND	5
2	SILLA DE OFICINA TIPO PRESIDENTE, CON BRAZOS AJUSTABLES, MECANISMO TRIPLE, BASE CROMADA(Direccion regional, coordinadores)	UND	6

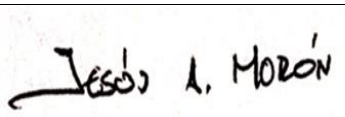
3	SILLA OFICINA ERGONOMICA CON BRAZO, BASE CROMADA (puestos de trabajo y oficina de sg-sst)	UND	15
4	SILLA INTERLOCUTORA CON ASIENTO TAPIZADO Y BRAZOS METALICOS COLOR NEGRO	UND	35
5	TANDEM DE 4 PUESTOS	UND	7
6	SOPORTE DE TV MOVIL PARA TV DE 75''	UND	2

7	TELEVISOR DE 75 PULGADAS	UND	2
8	VIDEO PROYECTOR WIFI VIDEO BEAM Bluetooth FULL HD,	UND	2

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JESUS MORON		**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS